ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-001
		VERSIÓN	07
	ACTA DE INICIO	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	11/10/2021

En Bogotá D.C., a los 27 días del mes de **OCTUBRE** de **2021**, se reunieron: el contratista y el supervisor / interventor del contrato No. 1878, con el fin de dar inicio a partir de la fecha.

Contrato /Convenio Número	1878	**DE**	26/10/2021		
Número de CDP:	2021003832	**DE**	22/10/2021		
Número de CRP:	2021003704	**DE**	27/10/2021		
Número de POLIZA	N/A	**FECHA APROBACIÓN PÓLIZA**	N/A		
Fecha de inicio ARL	27/10/2021				

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE TRATAMIENTO DE BASE COMUNITARIA ACOPLADO AL MODELO TRAS TEÓRICO DEL CAMBIO, PARA HACER FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ARTICULANDO ACCIONES CON LAS DISTINTAS ÁREAS DEL IDIPRON, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7720

CONTRATISTA

Nombre y/o razón social:	MICHELLE MATEUS YEPES		
Nº Documento de Identidad	1.144.055.244		
Representante Legal:	N/A	Documento de Identidad del Representante Legal Nº:	N/A

VALOR

Valor en números:	$ 12.725.043
Valor en letras:	DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y CINCO MIL CUARENTA Y TRES PESOS. MCTE

PLAZO

DOS (2) MESES y DIEZ (10) días

FECHA DE INICIO	27	DE	10	DE	2021
FECHA DE TERMINACIÓN	6	DE	1	DE	2022

SUPERVISOR-A Y/O INTERVENTOR-A (Escriba la identificación del-a supervisor-a y la dependencia a la que pertenece)

Nombre:	MARIA ALIX LESMES OLARTE
Documento de Identidad	52,260,935
Cargo:	SUBDIRECTORA OPERATIVA, Código 068 Grado 02
Dependencia a la que pertenece:	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MÉTODOS EDUCATIVOS Y OPERATIVA

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los intervinentes:

CONTRATISTA	SUPERVISOR / INTERVENTOR DE CONTRATO
FIRMA Michelle Mateus Y.	FIRMA
NOMBRE: MICHELLE MATEUS YEPES	NOMBRE: MARIA ALIX LESMES OLARTE

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (En caso de aplicar)
FIRMA
NOMBRE:
C.C.:
CARGO O No. DE CONTRATO:

NOTA: En caso de requerirse la modificación de las garantías, el contratista deberá realizar los ajustes exigidos y allegar el documento original a la Oficina Asesora de Jurídica.

Proyectó : Astrid Lorena González Pabón CPS 1261/2021